

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Madrid, 6 de abril de 2026

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020, HOME CAPITAL RENTALS, SOCIMI, S.A. (la “Sociedad” o “HOME CAPITAL”), pone en su conocimiento que:

La Sociedad ha solicitado al experto independiente Savills Valoraciones y Tasaciones S.A.U. una valoración de la cartera de activos de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, de acuerdo con los Estándares de Valoración RICS, en base a la edición del Red Book publicada en noviembre de 2024 y efectiva desde 31 de enero de 2025 “RICS Valuation – Professional Standards. Incorporating the International Valuation Standards.

La valoración de los activos inmobiliarios en propiedad de la Sociedad a fecha 31 de diciembre de 2025 ascendió a un total de 86.954.000 euros.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020 se indica que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

D. Borja J. Pérez Arauna, Presidente del Consejo de Administración de HOME CAPITAL RENTALS SOCIMI, S.A.